



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 MAR. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 17.113/84

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 003-84 de la Secretaría de / Bienestar Universitario por la cual llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de auxiliares docentes para desempeñarse en las actividades de educación física obligatoria para los alumnos de primer año; teniendo en cuenta lo / dictaminado por la comisión de selección que entendió en el mismo y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en el Departamento de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, en las categorías y dedicaciones que en cada caso se indican, con la retribución mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1 de Febrero del corriente año y de acuerdo a los resultados del llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha Secretaría para ocupar los respectivos cargos:

- Prof. Norberto LOPEZ RAMIREZ, D.N.I. N° 12.712.877, como jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.
- Prof. Carmelo DI PIETRO, D.N.I. N° 12.712.757, como auxiliar docente de 1ra categoría con dedicación simple.

ARTICULO 2°.- Afectar los citados nombramientos en las respectivas partidas individuales vacantes en el presupuesto de la planta del personal docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su / toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 153-85